

Xóchitl pide al Tribunal agotar denuncias

Solicita que lo haga antes de emitir la calificación de la elección del 2 de junio

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver primero todas las quejas presentadas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) antes de emitir la calificación de la elección celebrada el pasado 2 de junio.

La excandidata presidencial se reunió ayer con los magistrados Janine Otálora y Reyes Mondragón, luego de que el TEPJF diera a conocer que el miércoles 24 de julio se publicará el proyecto de resolución.

“Por supuesto que el miércoles lo vamos a conocer, pero aquí lo que yo sigo señalando es que cómo se va a tener un proyecto si no están resueltas todas las quejas en el INE”, comentó.

“Ellos mismos conocen el acuerdo de hace seis años donde dice que no se puede calificar elecciones sin resolver todas las quejas. Supongo que una vez que conozcan el proyecto tendrán que argumentar entre ellos. Y seguramente voy a pedir cita con la sexta magistrada que ya fue nombrada para también hacer alegatos y cerrar este proceso”, dijo Gálvez Ruiz en entrevista con medios.

Sobre el cambio de fechas, la excandidata a la Presidencia de México señaló que seguramente Claudia Valle Aguilasochi (sex-

ta y última magistrada de la Sala Superior del TEPJF) sí sabe la fecha exacta.

“Seguramente ella sí tiene el programa real porque nosotros todavía no lo tenemos. O sea, yo no sé exactamente las fechas. El día que estuve con la comisión sustanciadora no pudimos tener un calendario. No se tiene ese calendario, pero seguramente aquí tratan de manera inequitativa a ella o a mí; esa información no me la dieron”, afirmó.

Asimismo, Gálvez Ruiz dijo que el calendario no queda claro y no ha sido publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. ●



Xóchitl Gálvez Ruiz dijo que esperará la publicación del proyecto de resolución.

